



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Nombre: Andrea Gpe. Ramírez Velasco

Carrera: Trabajo social y gestión comunitaria

Grado: 6to

Materia: Procesos culturales

Trabajo: ensayo 4ta unidad

Fecha de entrega: 24 de julio de 2020

LAS CULTURAS DE CAMBIO

Como bien sabemos, la cultura es el conjunto de formas y expresiones que caracterizarán en el tiempo a una sociedad determinada. Por el conjunto de formas y expresiones se entiende e incluye a las costumbres, creencias, prácticas comunes, reglas, normas, códigos, vestimenta, religión, rituales y maneras de ser que predominan en el común de la gente que la integra. Dentro de la cultura han surgido diferentes situaciones y problemáticas que influyen fuertemente en la conversión de esta, a continuación, se hablan de dos sucesos que han cambiado el rumbo de los ideales que se tienen.

El 1 de enero de 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, integrado en su mayoría por indígenas mayas de las etnias tzeltal, tzotzil, tojolabal y chol provenientes del estado sureño de Chiapas, le declaró la guerra al Gobierno del país y a su ejército. La mayoría de los mexicanos entendió sus causas, pero condenó el recurso a la violencia. A pesar de admitir que había sido la marginación y la pobreza lo que había llevado a los indígenas a levantarse en armas, la población del país no se sumó a las filas del EZLN, como esperaban los insurgentes que pasaría, apostando en su lugar por una vía pacífica para solucionar el conflicto.

La guerra se desarrolló en Chiapas, pero el objetivo de los rebeldes era avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal y creando a su paso pueblos liberados. Los mexicanos se posicionaron a favor de la paz, pero no mediante la toma de las armas, sino a través de la denuncia a la violencia estructural imperfecta que impera en Chiapas reconociendo la justicia de las demandas zapatistas. La salida a las calles de miles de mexicanos reclamando al Gobierno el alto al fuego y el fin de la masacre supuso una gran victoria para la causa indígena nacional e internacional. Gracias a la presión social la guerra se detuvo a los doce días de fuego cruzado entre efectivos gubernamentales y del EZLN; se produjo un empoderamiento pacifista de los principales actores implicados en el conflicto. El Gobierno Federal decretó el alto al

fuego de manera unilateral y esta medida fue imitada por los zapatistas. A más de quince años de aquellos fatídicos días que ocasionaron numerosas muertes y desplazamientos, este conflicto aún no ha sido resuelto, existiendo en el estado de Chiapas actualmente dos sistemas de poder enfrentados que llevan a cabo dos modelos organizativos y de desarrollo opuestos. En la actualidad el EZLN defiende una lucha civil y pacífica, aunque aún no depusieron sus armas.

Otra problemática a mencionar serían los movimientos migratorios. Los movimientos migratorios responden a distintos motivos entre los que podemos considerar la pobreza como una de las principales causas de migración, aunque no la única. Existen dos tipos de migración dependiendo del tipo de límites que se cruzan: la migración internacional (cruce de las fronteras de un país), y la migración interna (cruce de las diferentes áreas administrativas de un país).

En la actualidad las circunstancias que motivan la inmigración y, por ende, la extranjería, aparecen como consecuencia de situaciones distintas y muy variadas: económicas, tales como la distribución desigual de recursos y la pobreza, así como la crisis económica en las regiones de origen; políticas, pueden ser la guerra, la violación sistemática de los derechos humanos, la violación y persecución por las ideas políticas, las creencias religiosas, etc. Todas las regiones del mundo, y la mayoría de los estados de estas regiones, son en la actualidad países de inmigración o de emigración, y con frecuencia ambos.

Podemos decir que estas situaciones han dado diferentes panoramas a los componentes de una cultura, así como también han reivindicado la búsqueda de fomentar una cultura de la legalidad, de derechos humanos y de valoración de los derechos humanos y la migración, incorporar el tema migratorio en las estrategias, consolidar una gestión migratoria, fundamentada en criterios de facilitación, corresponsabilidad internacional, seguridad fronteriza y seguridad humana, todo esto para mantener una mejora social constante y buscar siempre el bienestar de sus individuos.